

CURSO DE EXPERTO “LA JUSTICIA ANTE LOS PROBLEMAS DEL DERECHO DE FAMILIA”.

JORNADA PRESENCIAL. FACULTAD DE DERECHO (UMA), 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

NICOLAS PEREZ SOLA:

RECIENTE JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA

La Ponencia analiza el reciente auto del Tribunal Supremo de 10 de marzo de 2016, que plantea una cuestión de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional acerca del derecho de un menor a obtener una resolución judicial favorable a su cambio de sexo registral, a pesar de que la vigente Ley 3/2007 dispone la exigencia de ser mayor de edad. De acuerdo con este planteamiento, se aduce que tanto el principio de igualdad como sobre todo el principio del libre desarrollo de la personalidad induce a que los Tribunales recurran a unos criterios interpretativos que sean favorables a los intereses de los menores, en tanto tengan suficiente grado de madurez, a la hora de preservar su derecho a la identidad, incluso antes de su mayoría de edad legal.